



*Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura del Meta  
Sala Administrativa  
Presidencia*

**ACTA No. 03**

En Villavicencio, Meta, a los veintiun (21) días del mes de enero de dos mil quince (2015), siendo las nueve de la mañana (09:00) a.m., en el recinto de la Sala Plena del Consejo Seccional de la Judicatura, se dio comienzo a la reunión ordinaria de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Meta.-

**ORDEN DEL DIA**

No.	Código	Grupo / Tema/ Subtema
I	B	ASUNTOS DE SECRETARIA
	B1	CONSIDERACION ACTAS
	B2	APROBACION ACTAS
II	C	AGENDA PRESIDENCIA
	C1	COMUNICACIONES
	C2	TABLERO DE RESULTADOS SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO
	C3	ASUNTOS DISCIPLINARIOS
	C4	ELECCION DIGNATARIOS
	C5	INFORME AL CONGRESO
III	D	INFORMES DE LOS MAGISTRADOS
	D1	REUNIONES CON TRIBUNALES SUPERIOR Y CONTENCIOSO
	D2	REUNIONES CON JUZGADOS
	D3	REUNIONES AUTORIDADES LOCALES
	D4	COMISION SECCIONAL INTERINSTITUCIONAL
IV	E	CARRERA JUDICIAL Y GESTION HUMANA
	E1	SOLICITUDES DE TRASLADO
	E2	PERMISOS DE RESIDENCIA
	E3	CONCURSOS
	E4	MODELO DE GESTION Y HORARIOS
	E5	CALIFICACION DE SERVICIOS
	E6	RECURSOS INTERPUESTOS
	E7	ESCALAFON
	E8	RETIRO DE SERVIDORES
	E9	SALUD OCUPACIONAL
	F	PLANEACION – REORDENAMIENTO - ESTADISTICA Y CONTROL DE GESTION
	F1	PLAN DE DESARROLLO
	F2	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL DE LA CALIDAD (NTCGP1000:2004)
	F3	PROYECTOS ESPECIALES (CENTRO DE SERVICIOS DE PALOQUEMAO, JUZGADOS DE ITAGUI Y ENVIGADO)
	F4	GESTION SISTEMA PENAL ACUSATORIO
	F5	GESTION SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES
	F6	GESTION LEY 1098 FAMILIA
	F7	GESTION JUZGADOS ADMINISTRATIVOS
	F8	GESTION JUZGADOS CIVILES
	F9	GESTION JUZGADOS LABORALES
	F10	MAPA JUDICIAL
	F11	DESCONGESTION
	F12	ESTADISTICAS JUDICIALES – SIERJU
F13	ARCHIVO JUDICIAL	

*Carrera 29 No. 33B - 79 Palacio de Justicia Torre B. Of. 514*

*Conmutador (8) 6621126 www.ramajudicial.gov.co*



*Rama Judicial del Poder Público*  
*Consejo Superior de la Judicatura*  
*Consejo Seccional de la Judicatura del Meta*  
*Sala Administrativa*  
*Presidencia*

<b>V</b>	<b>F14</b>	<b>IMPLEMENTACION DE LA ORALIDAD</b>
<b>No.</b>	<b>Código</b>	<b>Grupo / Tema/ Subtema</b>
<b>V</b>	F15	INDICADORES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA
	F16	VIGILANCIAS JUDICIALES
	F17	MODELOS DE GESTION Y HORARIOS
	F18	REPARTO (ABONOS Y RETIROS)
	F19	JURISDICCIONES ESPECIALES (INDIGENA Y DE PAZ)
<b>VI</b>	G	FORMACION Y CAPACITACION
	G1	MESAS DE ESTUDIO
	G2	PROGRAMACION ACADEMICA
	G3	PROYECTOS
	G4	PERMISOS PARA ESTUDIOS
	G5	RED DE FORMADORES
<b>VII</b>	H	RECURSOS FISICOS Y TECNOLOGICOS
	H1	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FISICA
	H2	INFORMES DE COMITES DE OBRA
	H3	PROYECTOS DE TECNOLOGIA
	H4	REQUERIMIENTOS
<b>VIII</b>	I	SEGURIDAD
	I1	TRASLADOS POR SEGURIDAD
	I2	SEGURIDAD DE SEDES
	I3	SOLICITUDES DE ESQUEMAS DE SEGURIDAD
<b>IX</b>	J	AUDITORIA
	J1	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL DE LA CALIDAD
	J2	INFORMES COMITÉ SECCIONAL DE COORDINACION
	J3	INFORMES DE AUDITORIA Y CONTRALORIA
	J4	PLANES DE MEJORAMIENTO
<b>X</b>	K	FINANZAS, EJECUCION PRESUPUESTAL Y ADMON DE BIENES
	K1	APROPIACION PRESUPUESTAL Y EJECUCION
	K2	COBRO COACTIVO
	K3	FONDOS ESPECIALES
	K4	CONTRATACION VIGENCIA
	K5	REQUERIMIENTOS
	K6	DEFENSA JUDICIAL
<b>XI</b>	L	REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA
	L1	JUDICATURAS
	L2	PRACTICAS DE CONSULTORIO JURIDICO
	L3	LICENCIAS TEMPORALES
	L4	TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADOS
	L5	AUXILIARES DE LA JUSTICIA
	L6	PASANTIAS
<b>XII</b>	M	DOCUMENTACION JUDICIAL
	M1	ASUNTOS DE BIBLIOTECAS
	M2	ASUNTOS DE RELATORIA
	M3	DOCUMENTACION JURIDICA
	M4	VIDEO Y TELECONFERENCIAS
<b>XIII</b>		ASUNTOS INTERNACIONALES
<b>XIV</b>		PROPUESTAS REMITIDAS AL CONSEJO SUPERIOR DE LA
<b>XV</b>		PROPOSICIONES Y VARIOS



*Rama Judicial del Poder Público*  
*Consejo Superior de la Judicatura*  
*Consejo Seccional de la Judicatura del Meta*  
*Sala Administrativa*  
*Presidencia*

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Una vez aprobado el orden del día, la Sala Administrativa desarrolló la siguiente agenda:

No.	Código	Grupo / Tema/ Subtema	Decisión							
			Aprobado	Aplazado	Negado	Traslado	Se da por recibido	Informar a la SA del CSJ	Requerimiento y propuesta para la SA del Consejo Superior de la Judicatura	Observación
	<b>B</b>	<b>ASUNTOS DE SECRETARIA</b>								
		Verificación del quórum: Asisten la Doctora YOLANDA HURTADO CANO en calidad de Magistrada y Presidenta de la Sala Administrativa, la Doctora ERIKA YULIETH FELICIANO CAGUA en calidad de Magistrada Encargada de las funciones del despacho del doctor ROMELIO ELIAS DAZA MOLINA, quien se encuentra disfrutando de su periodo vacacional y en calidad de Vicepresidenta de la Sala y el Dr. Rodrigo Suarez Giraldo, en calidad de Secretario.	X							
	<b>B2</b>	<b>APROBACION ACTAS</b>								
		Se aprobaron por unanimidad y con las modificaciones respectivas, el proyecto de Acta No. 01, y el Acta No.02 correspondientes a las sesiones ordinarias del siete (7) de enero y del quince (15) de enero de 2015.	X							
	<b>D</b>	<b>INFORME DE LOS MAGISTRADOS</b>								
		La Magistrada Yolanda Hurtado Cano, en su condición de Presidenta informa que se cumplió con la comisión de servicios concedida por la Presidencia de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura para asistir al evento de Inauguración del Palacio de Justicia de San José del Guaviare durante los días 17 y 18 de enero de 2015, evento que contó con la asistencia del Presidente de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, Dr. NESTOR RAUL CORREA HENAO, los Magistrados de los Tribunales Superior del Distrito Judicial de Villavicencio y Cotencioso Administrativo del Meta, de los Jueces del Circuito Judicial de San José del Guaviare y Jueces de otros municipios, autoridades administrativas Departamental y Municipal, militares, religiosas y Representantes de las Comunidades Indígenas (Comunidad Cubea) de la región, habiéndose desarrollado el evento de manera exitosa, en la que se hizo reconocimiento a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio y la Unidad de Infraestructura de la Rama Judicial por el esfuerzo realizado. La Sala se da por enterada.	X							



*Rama Judicial del Poder Público*  
*Consejo Superior de la Judicatura*  
*Consejo Seccional de la Judicatura del Meta*  
*Sala Administrativa*  
*Presidencia*

		La Mag. encargada Erika Yulieth Feliciano Cagua informa a la Sala que se dio cumplimiento a la Resolución CSJMR15-7 del 15 de enero de 2015, mediante la cual se le concedió comisión de servicios, junto al conductor de esta Sala, para asistir al evento de inauguración de las sedes judiciales de San José del Guaviare, durante los días 17 y 18 de enero de 2015, informando el éxito del mismo, gracias a la Coordinación y organización de la Dirección Seccional de Administración Judicial y la presencia del Presidente de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, NESTOR RAÚL CORREA HENAO. La Sala se da por enterada.	X							
	<b>E</b>	<b>CARRERA JUDICIAL Y GESTION HUMANA</b>								
	88	El secretario Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Villavicencio, remite copia de nombramiento en propiedad del cargo de citador grado 3 del señor Luis Carlos Ocampo Acuña. La Mag. encargada EYFC presenta a la Sala proyecto de Resolución mediante la cual se actualiza el Escalafon Seccional del servidor en carrera. La Sala aprueba el proyecto presentado.	X							
	<b>E3</b>	<b>CONCURSOS</b>								
	54-55-56-57-60	Los siguientes personas presentaron observaciones, tales como copias del cuadernillo de las preguntas, copia de la hoja de respuesta y los resultados de las pruebas de conocimiento, aptitudes psicotécnicas, correspondiente al concurso de méritos, en igual sentido presentan recursos frente a la Resolución CSJMR14-106 de 2014 de la convocatoria No. 3 del concurso de Empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios: Gloria Nubia Rojas Rojas, secretaria del Juzgado Cuarto penal Municipal de vicio, Luis Alfonso Monsalve Hernandez, secretario Juzgado Primero Penal del Circuito de descongestión de villavicencio. La Mag.encargada EYFC informa que se esperará a que culminen los términos previstos para presentar los respectivos recursos, con el fin de entrar a resolver las diferentes peticiones que se presenten. La Sala aprueba la gestión realizada.	X							
	58-59-80	Los señores Nidia Jhineth Jiménez Tellez, Carlos Andres Trujillo Henao y Yesid Rodrigo Gachancipa sandoval, solicitan se programe entrevista para el Concurso empleados Convocatoria Acuerdo 060 de 2006, atendiendo que la citación anterior no pudo ingresar al edificio por el paro judicial. La Mag.encargada EYFC informa a la Sala que que se oficiará a la Unidad de Admnsitración de la Carrera Judicial de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, con el fin de que coordinene lo pertinente y envíen la Psicologa de las pruebas para realizar la reprogramación solicitada, junto con las demás solicitudes similares. La Sala aprueba la gestión realizada.	X							



*Rama Judicial del Poder Público*  
*Consejo Superior de la Judicatura*  
*Consejo Seccional de la Judicatura del Meta*  
*Sala Administrativa*  
*Presidencia*

	60-65-66-70-76-87	<p>Los siguientes personas presentaron recursos frente a la Resolución CSJMR14-106 de 2014 de la convocatoria No. 3 del concurso de Empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios: ERNESTO ALVAREZ CRUZ, SHNEYDER HERNANDEZ VEGA, LINDON F. GIRALDO HENAO, JULIE STEFANIA ESPINOSA SARRIA, MARIA FANNY ANCONA y JOSE LUIS PAEZ BAQUERO. La Mag.encargada EYFC informa que se esperará a que culminen los términos previstos para presentar los respectivos recursos, con el fin de adoptar las determinaciones pertinentes a que haya lugar. La Sala aprueba la gestión realizada.</p>	X						
	62	<p>Que mediante correo electrónico del 13 de enero de 2015, la señora SANDY MAGEELLY CABRERA MORALES, solicita información respecto de la Convocatoria Nro. 2 atendiendo que hace varios años salieron los resultados de los admitidos, solicitando se reinicie el proceso. La Mag.encargada EYFC presenta a la Sala proyecto de Oficio mediante el cual se le informa a la peticionaria que que la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura dispuso de los recursos necesarios para realizar la etapa subsiguiente del Concurso empleados de los Consejos Seccionales de la Judicatura y de las Direcciones Seccionales de Administración Judicial; esto es, realizar las entrevistas de las personas que habían superado las pruebas de conocimiento, asignando para ello Psicólogos, para cada uno de los dos (2) Magistrados de esta Sala durante los días 16 y 17 de diciembre de 2014, para llevar a cabo las entrevistas a los aspirantes. Las anteriores citaciones fueron publicadas en la página web de la Rama Judicial y en las diferentes carteleras del Palacio de Justicia de esta ciudad. La Sala aprueba el proyecto presentado.</p>	X						
	82	<p>La doctora Sandra Judith Montenegro Guerrero, informa que se encontraba inscrita para el cargo de Magistrada de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Seccional de la Juducatura del Meta, señalando como lugar de presentación del examen la ciudad de Bogotá, dentro de la convocatoria 22, solicitando supletorio de la prueba de conocimiento y psicotecnia, en razon a que se encontraba en Estados Unidos, circunstancia que le impidió presentar el examen. Anexa copia de los tiquetes aéreos y demás certificaciones de constancia de su estadia fuera del País. La Mag.encargada EYFC presenta a la Sala proyecto de Oficio mediante el cual se remite por competencia dicha novedad a la Unidad de la Carrera Judicial, para lo pertinente. La Sala aprueba el proyecto realizado.</p>	X						
	F2	<p><b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL DE LA CALIDAD (NTCGP1000:2004)</b></p>							
	F4	<p><b>GESTION SISTEMA PENAL ACUSATORIO</b></p>							



*Rama Judicial del Poder Público*  
*Consejo Superior de la Judicatura*  
*Consejo Seccional de la Judicatura del Meta*  
*Sala Administrativa*  
*Presidencia*

63-67	<p>Durante la semana del 16 al 23 de enero de 2014 al 02 de enero de 2015, los siguientes Jueces informaron el disfrute y solicitaron autorización de compensatorio, los cuales se autorizaron oportunamente en aras de garantizar el disfrute del derecho de los funcionarios judiciales, así: El Dr. JAIME ENRIQUE NIÑO OJEDA, juez coordinador del centro de servicios de Puerto López, para los días 19 y 20 de enero de 2015; El Dr. LUIS DANIEL VERA ORDOÑEZ, juez promiscuo Municipal de Paratebuena, para los días 15 y 16 enero de 2015. La Dra SONIA PATRICIA FIGUEREDO VIVAS, Jueza Primera Penal Municipal Ambulante de Villavicencio, para el día 16 de enero de 2015, por turno de disponibilidad durante los días 1, 2 y 3 de noviembre de 2014; La Mag.encargada EYFC informa a la Sala que los mismos fueron autorizados, atendiendo el cumplimiento de los requisitos para tal fin. La Sala se da por enterada y aprueba la gestión realizada.</p>	X							
69	<p>El Doctor Alberto Romero Romero, Presidente del Tribunal Superior del Meta, solicita se reconsideren los Acuerdos CSJMA14-298, de asignación de un proceso penal a la Jueza 1 Penal Ambulante y suspende el reparto y el Acuerdo CSJMA14-300 de fijación de turnos en vacancia judicial de fin de año 2014 y semana santa 2015. La Mag.encargada EYFC informa a la Sala que se esta proyectando comunicación mediante el cual se le informe al Magistrado que los actos administrativos fueron expedidos por las facultades del artículo 7 de la Ley 1095 de 2006 la cual es superior a los diferentes Acuerdos expedidos por la Sala Admisnitrativa en relación a la reglamentación de atención de la accion de Habeas Corpus. La Sala se da por enterada y teniendo en cuenta la importancia del asunto aplaza el presente punto para la siguiente sesión de Sala.</p>	X							



*Rama Judicial del Poder Público*  
*Consejo Superior de la Judicatura*  
*Consejo Seccional de la Judicatura del Meta*  
*Sala Administrativa*  
*Presidencia*

71	<p>La Dra Alba Helena Alvarez Rojas, Jueza del Juzgado Promiscuo de El Calvario, solicita permiso para el desplazamiento de los días 16 y 19 enero de 2015, con el fin de cumplir el turno de fin de semana. La Mag.encargada EYFC presenta a la Sala proyecto de Oficio mediante el cual se le informa que los turnos anuales se fijan por Acuerdo, turno que se debe prestar en la cabecera del respectivo Circuito Judicial al que pertenece cada despacho, lo que implica que el Juez debe desplazarse al citado lugar, donde debe estar presente y de manera permanente en las dependencias judiciales donde se debe prestar el turno. Bajo estas condiciones, la planeación anual para la prestación de los turnos permanentes o de disponibilidad, según corresponda, lleva implícita la obligación al funcionario judicial que deba prestar el turno, de realizar su desplazamiento oportunamente, en lo posible el día anterior atendiendo la distancia territorial, vías de acceso, medios de transporte, frecuencias de transporte aéreo o terrestre y demás situaciones que se deban prever con el fin de lograr cumplir con el turno de fin de semana o festivo asignado por esta Sala. Por lo anterior, en la planeación o asignación del turno a un funcionario judicial y su cumplimiento, está inmerso al desplazamiento del funcionario desde el día anterior y el regreso a su sede al día siguiente de terminar la prestación del turno, atendiendo los factores de desplazamiento enunciados en el inciso anterior. La Sala prueba el proyecto presentado.</p>	X						
77	<p>Los doctores Danilo Meneses y Alba Yolanda Forero González, Jueces primero y segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Villavicencio solicitan base de datos del INPEC, aplicativo SISIPEC. La Mag.encargada EYFC presenta a la Sala proyecto de Oficio mediante el cual se le solicita al Director General del INPEC cumplir con el compromiso adquirido en la reunión efectuada el pasado 7 de febrero de 2014, donde el Director Regional Central del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, Néstor Vicente Ostos Bustos, informó que se suscribiría un convenio para que los Jueces de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Distrito Judicial de Villavicencio, (9) Jueces, tengan acceso al programa SISIPEC WEB para tener información en línea sobre la ubicación de los reclusos. La Sala aprueba el proyecto presentado.</p>	X						
81	<p>El Dr. Andrés Giovanni Rosas Calvo, juez 2º Penal Municipal Ambulante y el Dr Félix Andrés Suárez Saavedra, juez 3º Penal Municipal ambulante, solicitan intercambio de disponibilidad de jueces en control de garantías. La Mag.encargada EYFC presenta a la Sala proyecto de Acuerdo mediante el cual se accede a lo solicitado intercambiando los respectivos cargos atendiendo la justificación. La Sala aprueba el proyecto presentado.</p>	X						
<b>F11</b>	<b>DESCONGESTION</b>							

IX



*Rama Judicial del Poder Público*  
*Consejo Superior de la Judicatura*  
*Consejo Seccional de la Judicatura del Meta*  
*Sala Administrativa*  
*Presidencia*

	49	Nicolas Arias Morales, ex-secretario del Juzgado Primero Administrativo de Descongestión remite relación de procesos administrativos pertenecientes al Juzgado el cual fue suprimido según acuerdo NO.PSAA14-10282 del 31 de diciembre de 2014. La Mag.encargada EYFC informa a la Sala que el Jefe de la Oficina Judicial esta realizando el nuevo reparto que establece el artículo 6 del citado Acuerdo. La Sala se da por enterada.	X							
	<b>F12</b>	<b>ESTADISTICAS JUDICIALES – SIERJU</b>								
	<b>F16</b>	<b>VIGILANCIAS JUDICIALES</b>								
	68	La Sra. Saida Jazmín Celeita Salamanca, solicita Vigilancia Judicial Administrativa contra el proceso de sucesión radicado 50001311000220020020026700, que cursa en el Juzgado Segundo de Familia de Villavicencio. La Mag.encargada EYFC informa a la Sala que se iniciaron las diligencias preliminares establecidas en el Acuerdo PSA11-8716 de 2011. La Sala aprueba la gestión realizada.	X							
	86	El Sr German Gonzalez Torres, C.C.19.184.096, solicita se tramite Vigilancia Judicial Administrativa del proceso No.50001400300620130076700 contra el señor Alirio Benito adelantado por el Juzgado Quinto Civil Municipal de Mímina Cuantía. La Magistrada Yolanda Hurtado Cano informa que una vez examinada la queja observa la necesidad de adelantar el trámite de verificación de la información correspondiente de conformidad con el Acuerdo PSAA118716 de 2011 expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura. La Sala aprueba la gestión realizada.	X							
	<b>G4</b>	<b>PERMISO PARA ESTUDIO</b>								
	84	La Dra Claudia Sanchez Huertas, Magistrada del Tribunal Superior Vcio, solicita permiso de estudio para los días 22 y 23 enero 2015, 20 de febrero, 20 de marzo, 24 de abril, 22 de mayo y 19 junio de 2015. La Magistrada Yolanda Hurtado Cano informa que de conformidad con el Artículo 139 de la Ley 270 de 1996 y el Acuerdo No.162 del 2 de julio de 1996 se transfirió la petición a la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura por competencia. La Sala aprueba la gestión realizada.	X							
	<b>H1</b>	<b>PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FISICA</b>								
	53	La Lilian Yaneth Nuñez, Juez Coordinadora del Centro de Servicios Judiciales de Granada y el Dr. Jaime Roberto Corredor Fandiño, Juez Primero Promiscuo Municipal de Granada, solicitaron cierre del Centro de servicios judiciales debido a las obras locativas del cambio de cieloraso en la segunda planta del inmueble. La Magistrada Yolanda Hurtado Cano informó que mediante Acuerdo CSJMA15-314 del 15 de enero de 2015, se autorizó el cierre del Centro y de los Despachos Judiciales de los Juzgados Primero y Segundo Promiscuos Municipales, a excepción del cumplimiento de la función de control de garantías que cumplirán desde la Sala de Audiencias ubicada en el primer piso del Palacio de Justicia de Granada y se suspenden los términos para los demás asuntos. La Sala se da por enterada y aprueba la gestión realizada.	X							



*Rama Judicial del Poder Público*  
*Consejo Superior de la Judicatura*  
*Consejo Seccional de la Judicatura del Meta*  
*Sala Administrativa*  
*Presidencia*

64	<p>La Dra. PAOLA ANDREA AYALA DUARTE, Jueza Civil del Circuito de Granada, solicita autorizar cierre del despacho por los días 19,20,21 de enero del 2015 debido a las reparaciones a las obras locativas del cambio de cieloraso en la segunda planta del inmueble. La Magistrada Yolanda Hurtado Cano informó que mediante Acuerdo CSJMA15-315 del 15 de enero de 2015, se autorizó el cierre del Juzgado Civil del Circuito. La Sala se da por enterada y aprueba la gestión realizada.</p>	X							
	<p>El Director de la Unidad de Infraestructura de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, Doctor Ivan Dario Cely Barajas, envió el Memorando DEAJUIF15-25 mediante el cual solicita a los Directores Ejecutivos Seccionales Diligenciar el formato informando las necesidades de mejoramiento y mantenimiento de los diferentes inmuebles a cargo de la Seccional, información que debe ser remitida por correo electrónico a más tardar el 26 de enero de 2015. La Magistrada Yolanda Hurtado Cano informa que copia de la misma se recibió en esta Sala respecto de lo cual propone que en coordinación con la Dirección Seccional se realice el diligenciamiento y remisión de la información pertinente. La Sala se da por enterada y aprueba la gestión a realizar.</p>	X							
I1	<b>TRASLADOS POR SEGURIDAD</b>								
L1	<b>JUDICATURAS</b>								
	<p>Los Dres.ALEXANDER MONROY MONROY solicitan el reconocimiento de la Práctica Jurídica como requisito para optar al título de abogado. Las Magistradas informan que las solicitudes se remitieron de inmediato a la URNA para el trámite correspondiente. La Sala se da por enterada y aprueba la gestión realizada.</p>	X							
	<p>La Directora de la Unidad de Registro Nacional de Abogados remite Resoluciones de Práctica Jurídica No. 120,145,146,147 de 2015, mediante las cuales se le reconoce práctica jurídica como requisito para optar al título de abogado a Yuli Andrea Iguá González, Julio Eduardo Santos Mahecha, Rosa Eliana Hernández Acuña, Yazmith Alejandra Ladino Osorio. Las Magistradas informan que se hará la respectiva entrega. La Sala se da por enterada y aprueba la gestión realizada.</p>	X							
L3	<b>LICENCIAS TEMPORALES</b>								
	<p>Los dr (a) Leny Adriana Bello Reyes, John Fitzgerald Forero Sarmiento, solicitan expedición de la licencia temporal de abogado. Las Magistradas informan que las solicitudes se remitieron de inmediato a la URNA para el trámite correspondiente. La Sala se da por enterada y aprueba la gestión realizada.</p>	X							
L4	<b>TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADOS</b>								



*Rama Judicial del Poder Público*  
*Consejo Superior de la Judicatura*  
*Consejo Seccional de la Judicatura del Meta*  
*Sala Administrativa*  
*Presidencia*

		Los Dres. Andres David Avila ALdana, Eliana Karime Silva Gonzalez, Andrés Felipe Diaz Cuellar, Yenifer Lilian Castro Mora, Haslith Johana Diaz Sanin, Lizeth Paola Martínez Sierra, Diego Andres Laverde Amorteguí, Leidy Johanna Hidalgo Rojas, Elsa Nelly Buitrago Vargas, Heliana Julieth Molina Macias, Raul ALbeiro Cepedes Becerra, Alvaro Andres Saray Gutierrez, Juan Sebastian Coy Usme, Nury Clemencia, Rey Galindo, Diana Carolina Navarrete Zamora, Yorleidy Rey Londoño, Silvia Constanza Tamayo Novoa, Jorge Miguel Nur Hernández, solicitan inscripción en el RNA y expedición de la tarjeta profesional de abogado. En igual sentido la Dra. Carmen Alicia Robles Cadena solicita duplicado de tarjeta profesional de abogado. Las Magistradas informan que las solicitudes se remitieron de inmediato a la URNA para el trámite correspondiente. La Sala se da por enterada y aprueba la gestión realizada.	X							
		La Directora de la Unidad de Registro Nacional de Abogados remite una (1 ) Tarjeta Profesional de Abogado para su respectiva entrega. Las Magistradas informan que se hará la entrega correspondiente. La Sala se da por enterada y aprueba la gestión realizada.	X							
	<b>M</b>	<b>DOCUMENTACION JUDICIAL</b>								
<b>XV</b>		<b>PROPOSICIONES Y VARIOS</b>								
	61	El Dr. CARLOS ALBERTO CORREDOR PONGUTA, Juez Segundo Laboral del Circuito, remite copia de la Res. 001 del 13 de enero de 2015 mediante el cual se concede permiso sindical remunerado al sr. ALBERTO MORENO GIRALDO Escribiente Nominado en propiedad de ese Juzgado. La Magistrada Yolanda Hurtado Cano informa que se examinó el acto administrativo sin ninguna objeción por estar acorde con la Ley. La Sala se da por enterada y teniendo en cuenta la importancia del asunto aplaza el presente punto para la siguiente sesión de Sala.	X							
	72	El Señor Jansen Castell Perez, solicita se expida una constancia del tiempo en que estuvo en huelga la Rama Judicial. La Mag.encargada EYFC presenta a la Sala proyecto de Oficio mediante el cual le informa al peticionario que desde el 9 de octubre y hasta el 19 de diciembre de 2014, existió restricción de acceso al público en el primer piso de las instalaciones del Palacio de Justicia por parte de Asonal Judicial, hecho que es de público conocimiento. La Sala aprueba el proyecto presentado.	X							

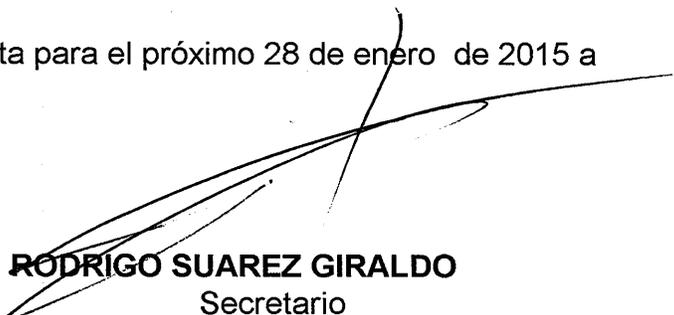


*Rama Judicial del Poder Público*  
*Consejo Superior de la Judicatura*  
*Consejo Seccional de la Judicatura del Meta*  
*Sala Administrativa*  
*Presidencia*

74	<p>La Dra Maria Leidy Avila Romero Jueza Séptima Penal Municipal con función de conocimiento, solicita se revise el reparto de tutelas atendiendo a que el Juzgado solo cuenta con dos empleados y actualmente debe conceder vacaciones a una de ellas respecto de quien no hay posibilidad de nombrar reemplazo, por lo anterior solicita que el reparto se efectúe partiendo de cero y que solicita se complete la planta de personal o en lo posible se excluya a ese Juzgado del reparto de tutelas. La Magistrada Yolanda Hurtado Cano informa que se da respuesta a la funcionaria informándole que se verificó el sistema de reparto de tutelas entre los Juzgados Penales Municipales, se decidió por parte de la Oficina Judicial normalizar el reparto de manera equitativa sin tener en cuenta la carga anterior; igualmente se informó sobre la capacidad instalada respecto de los demás juzgados y se realizará gestión para solicitar que se permita nombrar reemplazos por vacacones de los empleados de ese Juzgado. La Sala aprueba la gestión realizada.</p>	X							
75	<p>El Dr. Alberto Romero Romero, magistrado sala civil familia, solicita la redistribución de los procesos por terminación de las medidas de descongestión al suprimir el cargo de Abogado Asesor en descongestión. La Magistrada Yolanda Hurtado Cano informa que se analizarán los Acuerdos anteriores y se estudiará el caso para verificar si es necesario realizar la suspensión de la Redistribución de procesos. La Sala se da por enterada y teniendo en cuenta la importancia del asunto aplaza el presente punto para la siguiente sesión de Sala.</p>	X							
83	<p>El Dr. Carlos Enrique Cortés Cortés, Liquidador Humana Vivir S.A. Entidad Promotora de régimen contributivo y subsidiado en liquidación, hoy Human Heart en Liquidación, solicita se oficie a los despachos judiciales para que se abstenga de vincular a HUMANA VIVIR S.A. E.P.S -en liquidación en procesos de tutela o en los casos en los que tenían legitimidad personal por pasiva o se desvincule y se vincula en su lugar a la entidad respectiva que siguió cumpliendo las obligaciones en materia de Seguridad Social en Salud. La Magistrada Yolanda Hurtado Cano informa que se expide Circular con destino a los Despachos Judiciales para su sonocimiento y fines pertinentes en los trámites de acciones de tutela relacionadas con la entidad mencionada. La Sala se da por enterada y aprueba la gestión realizada.</p>	X							

Siendo las 12:00 m. se levanta la sesión y se cita para el próximo 28 de enero de 2015 a las 10:00 a.m.

  
**YOLANDA HURTADO CANO**  
 Presidenta

  
**RODRIGO SUAREZ GIRALDO**  
 Secretario

Carrera 29 No. 33B - 79 Palacio de Justicia Torre B. Of. 514  
 Conmutador (8) 6621126 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)

